¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1843. No. 5,870.

Por Mayor y Menor.

En la Armeria, calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, polvera, dagas, guarnicion de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrica y compone toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a15 1mp.

AVISO.

EL que necesite un porton de cuatro hojas, nuevo y de buena madera; ocúrrase á la Boca, que en la Fonda de la Paz encontrará con quien tratar.
a19 6p

T. S. Burroughs
RELOJERO.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su relojería de la calle de la Paz No. 9, al No. 62 de la misma calle, donde ofrece componer y arreglar relojes y péndulas de todas clases, como igualmente cajas de música &c.

Igualmente se ofrece para componer y poner vidrios de anteojos de todas clases.

Acaba de recibir de Nueva York un surtido de alhajas de oro, y lapiceras de plata &c.
a8—1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!

Sal por mayor barata.

HHay en venta en la plaza del Restaurador almacen pintado de rosado—No. 116 y 18. Tambien se puede convenir ponerla en casa del comprador. a1—24c.

EL Miercoles Santo, en el remate de muebles habido en la calle de la Paz No. 93, se ha extraviado una cartera con 1,240 pesos moneda corriente y otros documentos. Suplica el dueño que la mencionada cartera y dichos documentos, sea echada en el Buzon del Correo, cerrada con un sobre á D. Meliton Izquierdo, quien hace donacion de los dichos pesos moneda corriente que contiene, à favor del que la tenga, advirtiendo que se han tomado todas las precauciones para que solo á su legítimo dueño puedan valer los documentos y créditos que ella contiene. a15 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

EN el almacen número 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al café, se han recibido últimamente los artículos siguientes; y se ofrecen en venta á precios sumamente acomodados.

Almendra mollar, id. dura, id. pelada, dátiles de Berbería, nueces, cocos y avellanas, pasas de uva de Malaga, id. de higo blancas de id., id. de id. negras del pais, id. de uva de id., garbanzos, té perla, canela, fideos, fariña, arroz de la Carolina, almidon de trigo del pais, id. de mandioca, vino carlon catalán superior, id. id. de Cette id., id. dulce de Málaga, id. seco de id., id. de Rodas, id Bordeaux en cajones, San Julien y Medoc, id. frontiñan y Madera en cajones, licores, cerveza y cidra, aceite en cascos y en botijuelas, ginebra en frasqueras y cohetes de la India, papel blanco español y genovés, id. de astrasilla y astraza, y otros varios artículos.
a 1—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Colecturia General— } Buenos Aires, Marzo 15 de 1843—Año 31 de la Libertad, 28 de la Ind'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Aviso.

LA Contribucion Directa correspondiente al año de 1842, se comienza à cobrar desde el dia 27 del presente mes de Marzo, siendo el término el de 30 dias, que pasado este, deberá cobrarse un veinte por ciento mas á todos los que no la hayan satisfecho dentro de dicho término, segun el artículo 14 de la Ley de 12 de Abril de 1839.

Enrique Nuñez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL Tribunal de Comercio, cita y emplaza á Junta General á los acreedores del fallido alzado Martin Salaverry al salon de este Tribunal en el dia 21 del corriente á las 11 de la mañana, para tratar lo que convenga á sus intereses: cuya reunion la presidirá el Sr. Cónsul 2.° D. Juan Bautista Peña, previniéndose á los que concurran, que deberán traer los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente, para presentarlos en aquel acto—Por órden de los Sres., se publica y avisa en los periódicos—Buenos Ayres, Abril 11 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
a12—8c

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lapices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al colegio. f6—tfs.

Cepillos de ropa,

ID. de sombreros, id. de pelo, id. de uñas, id. de dientes y barba. En la libreria de la Independencia calle de Representantes núm 69. a 1—tfs.

T. S. Burroughs,
WATCH MAKER.

HAS removed from No. 9 to No. 62 calle de la Paz, where he will attend to repairing time pieces of all descriptions, music boxes, &c.—Lenses fitted to spectacles.——Received lately from New York an assortment of fine gold jewelry, silver pencil cases, &c. &c.
a8—1mc

Ojo al Aviso.
Cien pesos de gratificacion.

HABIENDO desaparecido del Almacen No. 17 calle de la Reconquista el Sábado por la tarde un libro con crillo amarillo forrado de papel jaspeado y lomo punzó, conteniendo apuntes de ventas y compras hechas por dicho almacen desde el 18 del mes de Marzo próximo pasado, a la persona que lo entregue en dicho almacen al dueño en la misma condicion que estaba recibirá la gratificacion de cien pesos.
a4-tfs.

Semilla de sebolla.

DE superior calidad y recien llegada de S. Juan, se vende y se dá á prueba y á precio barato en la calle de la Victoria N. 120 de la plaza una cuadra para el campo. a20—3p.

Chloruro oxide Sodium
CONCENTRADO.

PARA preservarse del contagio de las virhuelas y otras pestes, desinficcionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificas el atmósfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas y conservar viandas, con direccion de usarlo. Se halla en venta en la calle de la Reconquista número 7. m9- tfc

Tiradores de goma

SUPERIORES, se hallan en la Librería de la Independencia No. 60. f 1 tfs

Fierro para techos, &.

SE vende una partida de chapas de fierro en cajones, y estando todavia abordo se puede entregar en casa del comprador. Ocúrrase á la calle del Perú No. 13, casa de Barber y Orr.
a7—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

En la calle de la Reconquista No. 59, se halla un elegante surtido de muebles de superior calidad, todo de caoba de Santo Domingo; como son, cómodas con tocador; cajas de todas clases y calidades; marquesas de última moda; lavatorios; cunas; mesas de comedor; id. de almuerzo; id. de arrimo.; sillas Norte-Americanas de esterilla y de madera; id. de campaña; sillas para piñas, para comedor, idem de amacarse; asimismo, un surtido de maderas de caoba de Santo Domingo, de 5, 4, 3½, 3, 1½ y 3 cuartas pulgadas—igualmente, fresno de 2 y 1½ pulgada; pople de lo mejor que ha venido al pais de media pulgada y 5 líneas; biñatico, desde 9 hasta 1½ pulgadas, de 13 varas de largo y 3 cuartas de ancho. Tambien se venden armazones de catre perfectamente bien construidos de pino de Rusia. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

En esta casa se necesita un tornero, se le da torno y herramientas.
a18 12p.

Aviso Interesante
A los Médicos, Boticarios y Tintoreros.

EN el Almacen de Drogas del Profesor D. Tomas Whitfield, calle de la Catredral No. 94, frente al Cafe de la Harmonia, (antes de Catalanes) se hallará siempre un surtido muy completo de Drogas, Medicinas, Botellas y Tarros de porcelana, medidas de cristal, hermosas Balanzas para mostrador, Rótulos, frascos y frasquitos de todas clases; en fin, todo cuanto es preciso para Botica ó Tintoreria.

Igualmente;— Un surtido muy completo de Intstrumentos de Cirujía. recien venidos de las mejores fabricas de Lodres.

Las órdenes que los Sres. Boticarios, tanto de la ciudad como los de la campaña y Provincias del Interior se sirvan darle, serán cumplidas con la mayor puntualidad y esmero, con todas las preparaciones en uso, todo de la mejor calidad y á precios sumamente acomodados.

☞NOTA— En este Establecimiento, se reciben mensualmente, surtidos de todos los artículos ariba mencionados, como tambien todo nuevo invento ó descubrimiento que tiene relacion con todo ramo del negocio.

Polvos purgantes de Seidiltz á 84 ps. docena.

id. refrescantes de Soda á 42 pesos docena.
f 13—tfs

VELERIA.

SE alquila una fábrica de sebo y velería de bastante comodidad por su extension, está situada cerca de los Corrales del Alto, y ofrece otras grandes ventajas y se dará por un alquiler moderado—Ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 107.
a18—tfs

Vino estomatical.

ESTA bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias en las enfermedades de los nervios, como devilidad y el abatimiento, &c. Calle de Maypú N. 76. m18-tfs

Máquina de picar tabaco.

EN la plaza de Lorea, en la herrería núm. 3, bajo los corredores, hay una famosa máquina para picar tabaco, la cual se ofrece en venta.

Tambien se recibe tabaco para picar, ocurriendo alli mismo donde encontrarán el dueño para tratar.
a8—15p

THODE y Ca.,

HAN mudado su casa de Comercio á la calle de la Universidad No. 150.
m31 tfs.

AVISO.
Dinero hallado.

EL Martes Santo se ha hallado una cantidad de dinero. La persona que lo haya perdido puede ocurrir à la calle de Belgrano, de Monserrat cuadra y media para el campo, casa del finado Sierra, de las 12 á las 3, ó bien á la oracion sin falta, que dando las señas le será entregado sin interes ninguno, pagando el importe de este aviso.
a20—3p

A LA BUENA FE.
Armería y Cuchillería
Calle de la Piedad núm. 80, atras de la Catedral.

P. LARSEN, avisa al respetable público de Buenos Ayres y á sus amigos que le honran con su confianza que ha abierto de nuevo su taller, y se dispone á afilar cualquier clase de instrumentos cortantes, por medio de una máquina de nueva invencion que recien ha concluido; igualmente fabrica y compone armas de fuego y cortantes, y se hace responsable del buen trabajo y calidad, asi como de la exactitud y equidad en los precios.

Dicha fábrica tiene un surtido siempre á precios fijos, como sigue—

Escopetas y pistolas de 1 y 2 tiros, pólvora de cazar y cebas fulminantes, municioneros y municion, bolsas de cazar y polvorines, baquetas con sus instrumentos para limpiar escopetas, tira-balas y sacatrapos, facones, dagas y puñales de varias hechuras y tamaños, cuchillos de campo puro acero, id. para picar tabaco, id. para saladeros, zapateros y cocineros, igualmente trinchantes, cubiertos de marfil y otros, cucharones, cucharas y cucharitas de varios metales y tamaños, chairas de acero fundido cabos de ciervo, corta-plumas de golpe riquísimas, id. muy finas de una y mas hojas, tijeras de puro acero grandes y chicas para sastres y costureras, tijeras para plateros y hojalateros, necesarios completos para afeitarse, estuches con siete navajas, idem de dos y de una id. con lancetas, navajas de bolsillo y de marinero, id. podadores grandes y chicas, espuelas, estribos, frenos y copas, argollas, rebenques y botones para tiradores, cerraduras, candados, visagras, letras y números calados de bronce, barrenas formones y mechas para carpinteros, saca-bocados de varios tamaños, agujas para colchoneros y otros, candeleros, palmatorias y despaviladeras, eslabones, yesqueros y lamparines, marcos de bronce para pesar, campanillas, cencerros y cascabeles, canillas, regatones, braceritos, anteojos y vidrios de aumente, asentadores y pinceles para la barba, destornilladores para armas, id. para cama y otros tornillos, hachas, martillos y tenazas, tornitos de mano, compasos, tachuelas, llaves de relox y cajas para rapè, jeringas, quinques y tirabuzones, bolas de billar, naypes y lapices.
a6—tfs

SE VENDE.

SEMILLA de alfalfa fresca y buena: en la calle de Cangallo núm. 146 darán razon.
a17—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835 y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los Gefes y Oficiales de la plana mayor innactiva por sus haberes del mes de Julio del presente año, en razon de hallarse suficientemente comprobada la distribucion con los documentos Nos. 1 á 18, y ser conforme la suma de 793 pesos 4 reales que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo, y le queda chancelado. Agosto 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada por la Contaduria General esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, del pago que há efectuado de los haberes del mes de Julio próximo pasado, al 4.° Escuadron del Regimiento de Caballeria de Linea Escolta Libertad, resulta que habiendo recibido de la Tesoreria General 10,999 pesos 5½ reales se presenta la distribucion debidamente justificada, de 10,744 pesos 5½ reales habiendo de consiguiente quedado un sobrante de 255 pesos que han tenido entrada en la Caja de Depòsitos, por lo tanto no hay reparo en que V. E. preste su aprobacion á esta cuenta si fuere de su superior agrado concedersela. Agosto 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr—

No tiene reparo la Contaduria en que V. E. siendo servido, dé á esta su aprobacion, por hallarse el pago verificado á los Gefes de la plana mayor de los Andes por sus haberes del mes de Julio ultimo, debidamente comprobado, y ser conforme la suma de 169 pesos 4 reales, que aparece distribuida con la del cargo formado al habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo, y le queda chancelado. Agosto 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduria esta cuenta del pago ejecutado al primer Batallon de Patricios de Buenos Ayres, por el presente y rancho del mes de Julio del corriente año, no há encontrado reparo que oponerle, por que la imvercion se halla debidamente comprobada con los documentos que la justifican en la suma de 3,061 pesos 2½ reales cantidad igual á la del cargo formado al Ayudante habilitado D. José Ceballos: en mérito de todo, no ofrece inconveniente la aprobacion de esta cuenta á la que V. E. si fuere servido, puede darsela. Agosto 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.

La Contaduria encuentra suficientemente comprobado el pago verificado á los individuos que abraza esta cuenta por sus asignaciones y sueldos correspondientes al mes de Julio del corriente año, y la suma de 12,201 pesos 4 reales que se dá pagada conforme con la del cargo formado al Comisario pagador D. Angel Sanchez, por lo tanto, y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. si lo tuviere á bien, darle su aprobacion. Septiembre 2 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 19 de Abril de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 18..................................	188,624 4½	345 5¾	606,531 3	1,986	10,603 1	2,179,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría..................................	29,716 3	....	43,683 4					
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciente	125,728 3							
Comprada de metálico para los pagos ordenados........	" " " "	1,734						
	344,069 2½	2,079 5¾	650,214 7	1,986	10,603 1	2,179,100	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados..................................	....	....	....	....	....	14,000		
Premio..................................	1,186 4							
Letras descontadas.. { Líquido..................	....	....	125,728 3					
Letras descontadas.. { Pèrdida..................	....	....	7,503 5					
Entregado por el metálico comprado..................	27,267 5							
Al Administrador de Correos, por la asignacion mensual acordada al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé..................	" " " "	2,000						
A D. Francisco Taurel, por galleta para la carcel pública	7,060							
A D. Clemente Lapeire, por encuadernaciones.........	205							
Existencia..................................	308,350 1½	79 5¾	516,982 7	1,986	10,603 1	2,165,100	4,385,600	1,597,473 7¼
	344,069 2½	2,079 5¾	650,214 7	1,986	10,603 1	2,179,100	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 19 de Abril de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devoluciones	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer.. { De comisos y multas		975 7	....	....	A la Tesorería General......	29,716 3	....	43,683 4	....
Exist'cia de ayer.. { Del Estad..........	....	....	....	3					
Entrada	1,316 5	....	43,683 4						
Salida..................	9,956 2								
Puerto..................	259								
Contribucion..................	18,184 4								
				3	Existencia..................		975 7	....	3
	29,716 3	975 7	43,683 4	3		29,716 3	975 7	43,683 4	3

Buenos Ayres, Abril 19 de 1843.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Protocolo de la conferencia tenida en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, con D. Juan Cristiano Zimmermann, el dia 11 *de Abril de* 1843—*Año* 34 *de la Libertad,* 28 *de la Independencia, y* 14 *de la Confederacion Argentina*—

Presentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Exmo. Señor Ministro de Negocios Extrangeros, Camarista Dr. D. Felipe Arana, y el Señor Cónsul de Hamburgo, D. Juan Cristiano Zimmermann, nombrado Cónsul por el Senado de la Ciudad Anseática y República de Bremen en la de la Confedecion Argentina, y autorizado tambien expresamente por aquella Honorable Representacion para reconocer oficialmente y del modo mas explícito la Soberanía é Independencia de la dicha Confederacion Argentina, segun todo resulta de los Diplomas que presentó en nota de 5 de Marzo de 1840: despues de haber manifestado las justas intenciones y deseos que animan á su Gobierno de cultivar las mas cordiales relaciones de amistad con el de esta República, y habiendo solicitado de S. E. el Señor Ministro saber los sentimientos del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina, acerca de la autorizacion de que se hallaba investido para reconocer á nombre del Senado de la Ciudad Anseática y República de Bremen, la Independencia de la de la Confederacion Argentina; luego que fué instruido por S. E. el Señor Ministro de las mismas amigables disposiciones por parte del Exmo. Señor Gobernador, y de haberse considerado suficiente la referida autorizacion para el reconocimiento expreso de la Independencia de esta República, prestó en seguida á presencia de S. E. el Señor Ministro la siguiente declaracion formal, por la que en nombre del Senado de la Libre Ciudad Anseática y República de Bremen, y á virtud de la plena autorizacion de que está investido, reconoce á la República de la Confederacion Argentina como Estado Soberano, Libre é Independiente—

Yo, Juan Cristiano Zimmermann, Cónsul de Hamburgo, autorizado solemnemente por Plenos Poderes expedidos á mi favor en 24 de Julio del año 1839 por el Señor Presidente del Senado de la Libre Ciudad Anseática y República de Bremen, declaro;—en nombre de aquella Honorable Representacion, que reconozco como Nacion Soberana, Libre é Independiente á la República de la Confederacion Argentina con toda la extension del territorio que le corresponde; y asimismo declaro;—que en los Puertos y territorio de la República de Bremen, el Pabellon, Ministros, Autoridades, Agentes y súbditos Argentinos gozarán respecto de sus personas y propiedades las mismas consideraciones, inmunidades y derechos, que, conforme á la Ley comun de las naciones, se dispensa por el Gobierno de aquella República, á cualquiera otra Nacion Soberana é Independiente—Y que respetará las Leyes y disposiciones particulares de la República Argentina como lo hace el Exmo. Gobierno de la de Bremen con las de cualquiera otro Estado—Y por cuanto el Senado de la Libre Ciudad Anseática y República de Bremen ha acreditado su disposicion á extender y favorecer las relaciones de amistad y buena inteligencia con el Exmo. Gobierno de esta República tan luego como queden expeditas dichas relaciones por médio de esta franca y esplícita declaracion; yo, Juan Cristiano Zimmermann, prometo con la misma solemnidad, que á los ocho meses de la fecha será dirijida por el Gobierno de la República de Bremen la ratificacion de esta declaracion y expreso solemne reconocimiento, que en nombre de aquel Gobierno hago de la Soberanía é Indepencencia de la República Argentina—En testimonio de lo cual firmo y sello la presente en Buenos Aires, el dia, mes y año de la fecha arriba expresada—

JUAN CRISTIANO ZIMMERMANN—

Admitida por S. E. el Señor Ministro la precedente declaracion con la calidad que contiene de ser ratificada expresamente por el Exmo. Gobierno de la Libre Ciudad Anseática y República de Bremen, habiendo acordado á nombre del suyo Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina las mismas inmunidades, consideraciones y derechos al Pabellon, Autoridades, Ministros, Agentes y súbditos de la Libre Ciudad Anseática y República de Bremen, y el debido respeto á las Leyes y disposiciones particulares de dicha República, del mismo modo que lo hace con respecto á las de los demas Estados; dieron fin á la presente conferencia, que firmaron en el mismo dia de la fecha—

Felipe Arana—Juan Cristiano Zimmermann—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Abril 12 de 1843—
Año 34 de de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

A consecuencia del solemne reconocimiento que ha hecho de la Soberanía é Independencia de la República de la Confederacion Argentina, á nombre de la Ciudad Libre Anseática y República de Bremen, el Señor Cónsul de Hamburgo, D. Juan Cristiano Zimmermann, de quedar por tal acto establecidas relaciones de amistad y buena correspondencia entre aquel Senado y el Gobierno de esta República, y en vista de la Carta patente que ha presentado el dicho Señor D. Juan Cristiano Zimmermann, por la que es nombrado por dicho Senado, Cónsul de la Ciudad Libre Anseática y República de Bremen para Buenos Aires en la República Argentina, el Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de ella, ha acordado y decreta—

Art. 1. Queda reconocido D. Juan Cristiano Zimmermann, Cónsul de la Ciudad Libre Anseática y República de Bremen en Buenos Aires en la República Argentina—

2. Regístrese su Carta patente en la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores, publíquese este decreto, comuníquese á quienes corresponde é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

FELIPE ARANA—

VARIEDADES.

METALURGIA.

Platina.

Una combinacion desgraciada de circunstancias políticas y sociales ha hecho que los españoles hayan quedado muy atrás respecto de las demas naciones civilizadas de Europa en el cultivo de las ciencias naturales y físicas, á pesar de que la liberalidad y abundancia con que la naturaleza ha enriquecido el suelo español de toda clase de producciones (y adviértase que en este caso entendemos por "suelo español" no solo el de la Península sino el de todos los paises en donde es nacional el habla castellana) deberia facilitarles los medios de progresar en su estudio, trayéndoles á las manos y sin salir de casa, materiales que tienen los extrangeros que ir á buscar á tierras extrañas y distantes. Sin embargo, síntomas de progreso no solo en las instituciones políticas sino en los diferentes ramos del saber humano empiezan por fortuna á entreverse en España: la juventud española, imitando á la de otros paises mas adelantados, dirige ya su atencion al cultivo de las ciencias naturales y al anàlisis de los tesoros que encierra su suelo, por cuyo medio logrará sin duda poner algun dia en juego los muchos recursos que aun poseemos, y uniendo á los frutos de la observacion y experiencia propia los adelantes de la época, colocar à su patria al nivel de las demas naciones progresistas de Europa.

No es de extrañar considerando las circunstaucias políticas, pero si digno de notarse, que los españoles se han quedado atrás en el cultivo de las ciencias precisamente en una época en que los adelantos en ellas han sido mas rápidos y asombrosos, esto es, en lo que vá de este siglo. Excepciones honrosas hay por cierto de esta regla general. Los trabajos en física de Gutierrez, en botánica de Lagasca, en química de Casaseca, y los de otros distinguidos profesores, pudieran citarse entre ellas, pero aun de estos tres individuos los dos primeros, por desgracia difuntos ya, si bien extendieron á la generacion actual el beneficio de sus luces, pertenecian sin embargo à aquel periodo de nuestra existencia política en que, bajo la proteccion de un monarca ilustrado, caminaba en España el saber á par de las demas naciones. Durante el reinado de Carlos III se egecutaron trabajos de mucha importancia en diferentes ramos de ciencia teórica y práctica, los cuales se hallan detallados en escritos mas ó menos voluminosos que inèditos unos y publicados otros, yacen por lo general olvidados y apenas conocidos. Ahora pues que parece disponerse á despertar de su letargo el espíritu investigador de los españoles, convendria desentrañar estas obras y sacar de ellas el debido fruto. Nos limitaremos hoy à citar la interesante "Introduccion á la Historia Natural y á la Geografía Física de España," por Don Guillermo Bowles, insertando su excelente disertacion sobre el metal llamado Platina que aun en el estado actual de la ciencia deja muy poco que desear. Este discurso se refiere á la mina de este metal denominada de Chocó en el Perú.

"En 1753 el Ministerio me hizo entregar una porcion suficiente de platina con órden de hacer mis experiencias; y decir mi parecer acerca del uso bueno ó malo que podia tener. El saquillo de platina venia acompañado de la nota siguiente. *En el obispado de Popayan, sufragáneo de Lima, hay muchas minas de oro, y entre ellas una que se llama* Chocó. *En una parte de la montaña donde está, hay gran cantidad de una especie de arena que los del pais llaman* platina *y* oro blanco.

En mi vida habia oido hablar de tal arena: y comenzando á examinarle hallé que era una materia muy pesada, y que tenia mezclados varios granos de oro de color de hollin. Separados estos, quedaban los granos de la platina como municion menuda, ó perdigones de plomo; y con mas propiedad se parecia en el color á aquel semimetal que los alemanes llaman *speis*, el cual es un régulo de cobalto que se halla muchas veces enclavado en el *safre* (1). El peso de la platina me sorpendió, porque efectivamente es mas pesada que el oro de veinte quilates. Puse algunos granos sobre un yunque, y batièndolos con un martillo, vi que se extendian de cinco à siete veces mas que su diàmetro, quedando blancos como si fueran de plata. Esto me determinó á enviarlos á un batidor de oro para que viese hasta donde llegaba su extensibilidad; pero puestos á la prueba, se rompian luego entre las pieles.

Reconociendo que esta arena era maleable hasta cierto grado, quise probar á fundirla en el horno en que un suizo muy hábil hacia la separacion del oro por la via seca. El fuego era tan fuerte que derritió una parte del crisol, y los granos de la platina se agrumaron ó apiñaron, sin que ninguno perdiese su color, ni diese señal de verdadera fusion despues de dos horas de haber estado al fuego. Viendo los granos apiñados, discurrí que la platina pudiese tener algo de verdadera arena, y que se vitrificase por el flogisto del metal. Para averiguar esto lavé un poco de platina, y la puse en otro crisol, barnizado con sal marina fundida (2), al fuego violento del mismo horno; pero en tres horas nada se fundió, ni los granos se pegaron entre sí tan fuertemente, como la vez primera, pues muchos de ellos quedaron sueltos; lo que me hizo sospechar si habia alguna arena ordinaria, que yo no hubiese distinguido bien. Quise apurarlo, y busqué cuatro niños de ocho años para que me fuesen escogiendo y separando otra porcion de platina lavada. Estos niños me separaron, cada uno con una aguja, una buena porcion de aquello que á mi vista natural me parecia polvo; pero que á la lente se manifestaba en granos de diferentes colores. Dirè aqui al paso, que la idea de buscar estos niños para el fin propuesto me vino de que he averiguado por experiencia, que la vista flaquea y se debilita un poco antes de la pubertad como se vé en muchas experiencias, y sobre todo en las niñas que en Friburgo taladran los granates con un diamente pequeño, y despues de dicha época no lo pueden ejecutar.

Volviendo á mi operacion, digo que esta arena tan bien escogida y lavada tuvo la misma resulta que la de las dos operaciones precedentes, no obstante que el fuego fué graduado; esto es, al principio suave, y creciendo por grados las dos primeros horas, hasta la tercera que fuè muy violento.

Viendo, pues, que la platina es mas pesada que el oro de veinte quilates (3), maleable hasta un cierto grado, infundible por si sola, probé á ver si algunos de los tres ácidos minerales hacia impresion en ella. Estuvo sin embargo inmutable en el ácido vitriólico, y en el ácido nitroso, y en el marino solamente mudó un poco de color, y dió señal de disolucion. Probé á echar sobre los ácidos una buena dósis de sal-amoniaco, y toda la platina se disolvió en una materia de color de ladrillo. En suma, despues de infinitas reflexiones y experiencias, que sería

(1) Preparacion de cobalto que dá el tinte azul empleado en la fabricacion de porcelana y otros usos.

(2) Para barnizar un crisol se echa la sal marina dentro de él cuando está bien rojo del fuego, y se menea para que se extienda la sal, que se funde al instante, y le dá un barniz capaz de resistir al fuego mas violento, sin derretirse ni ser penetrado por los metales. Este secreto utilísimo le inventé yo con motivo de ver el barniz que dan á la porcelana ordinaria de Inglaterra.

(3) Las experiencias del conde de Buffon no la dan tanto paso.

ocioso referir, y cosa cansada individualizar á los artistas, hice con la tal platina un verdadero azul de Prusia.

Habiéndome asegurado por estas operaciones de que la platina contiene algo de hierro, me acordé de que en las experiencias primeras del fuego una parte de los granos se agrumaba ó apiñaba, mientras los otros permanecian sueltos; y que la porcion que se pegaba y agrumaba era superficialmente, pues con muy pequeño golpe que se la diese volvia à separarse y reducirse á granos sueltos: de donde concluí, que no era mas que un principio de fusion procedida de una capa delgada de hierro que cubria los granos, y que la arena metálica interior no participaba de dicho metal, ni de la fusion. Para mejor asegurarme de esta conclusion cogí la platina que habia probado en la fundicion, separando los granos agrumados de los que habian quedado sueltos, y los puse en dos frascos distintos con ácido marino. Los granos del grumo ó peloton dieron color al licor, y los otros quedaron inmutables: y á los primeros les mudé el licor hasta que no le colorearon mas. Con esto me confirmé en que habia granos de platina que estaban cubiertos de una ligera capa ferruginosa, y otros que no tenian tal capa.

Los químicos saben que el vapor sulfúreo, y las emanaciones ò efluvios de ciertos metales mezcladas con el oro caliente le quitan su ductilidad; y que la menor porcion de azufre fundido con el oro, aunque sea con una gran masa de él, le vuelve agrio é intratable al martillo, porque le priva de su maleabilidad. En este supuesto mezclé platina con azufre, poniéndolos á fuego lento al principio, y aumentándole por grados hasta hacerle violento; pero la platina salió del crisol intacta, sin perder ni su color ni su forma. Probé lo mismo con el arsenico, y sucedió lo propio.

(*Concluirá.*)

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
TERCERA PUBLICACION.
Dia 18.

D. Juan B. Holagaray	Rio Janeiro
Eduardo Gowland, su esposa, y sirvienta	Idem
Felipa Ibarra	Idem
Antonio Iglesias	Idem
Michael Green	Idem
Juana Platta	Idem
Francisco Garayo	Paraguay
Liberata Chiclana, 1 hermana, 5 hijos, y 1 sirviente,	Entre Rios
Mariano Jurado	Idem
Antonio Ferreera	Paraná
Martin Zelaya	Idem
Maria Gonzales, 2 hijos y 1 sirvienta	Vacas

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 19.

D. Baltazar Gomez Riveiro,	R. Janeiro
Juan Acheverro,	id.
Dolores Goello do Porral,	id.
Juan Teigeira,	id.
Santiago Requeral y un Sirvientito,	Paraguay
Roman Avalos'	Corrientes
Pastor Tejo,	id.
Antonio Christova,	Parnaguá
Estevan Guastavino,	id
José Rubira,	Concordia
Manuel Velez, su esposa y una hija,	San Salvador
Lorenzo Velez,	id.
Juan Echevejeri,	Sandú
Benedicto Sivori,	Rosario
Estevan Comaleras,	Paraná.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 20.

D. Guillermo Wedderspon,	Valparaiso
Antonio Pulgares,	id.
Adolfo Neves,	Rio Janeiro
Cayetano Benbenuto,	id.
Estevan Castañola,	Paraguay
Antonio Joaquin Pimenta,	Bahia
Juan J. da Costa,	Concordia
Juan Zuqueli,	Gualeguaychú
Juan Diaz, con tropa de arria despachada por D. Alejo Arozena, Mendoza.	
Manuel Puebla, con tropa de arria despachada por D. Clímaco Darac,	id.
José J. Penna Peralta,	Entre-Rios
Manuel Antonio Atienzo, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Juan Iturralde,	Gualeguaychú
Beltran Echeverria,	idem
Juan Gastambide,	idem
Pedro Etechegoyen	idem
Tudinalde Gastambide	idem
Juan Muredubelze,	idem
Juan Larrichaque,	idem
Meliton Saenz,	idem
Pedro Arrola,	idem
José Victoria,	idem
José Iriarte,	idem

¡ Viva la Federacion !

Despacho de Aduana.

Dia 19.

á J. B. Prelig, 93 *Univerridad,*
2 cajones cintas de raso, 1 id. pañuelos del Tibet, 1 id. pañuelos de seda, 5 cajones perfumería, 23 id. agua de colonia, 1 id. rapé, 2 id. suelas de corcho.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
4 cajones paños.
á Hughes Hermanos, 16 *Maypú.*
5 fardos paño para poncho.
á Romualdo Alais, Reconquista 29.
1 cajon albajas de valor.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
1 cajon listones, 1 id. paraguas de seda, palmatorias, candeleros crespon, cintas de raso, cinturones género negro, gró de Nápoles, pañuelos punzó, id. de Tibet, id. de seda, corces y guantes de seda, 1 id. pañuelos de seda y del Tibet y crespon bordado, 1 cajon género para vestidos.
á D. Bartolo Herand, Piedad 44.
1 cajon bolitas de piedras para juguetes de niños, 3 cajones naipes, 1 cajon rapé, 2 id. merino, 3 id. marroquines, 1 id. pizarras, 2 id. id., 1 cajon cartones para sombreros, y varios otros artículos, 1 id. despaviladeras con platillos de platina y otros varios artículos de id., 1 cajon mecheros de platina y mecheros, 1 id. pañuelos de cambray, encajes y pequin, 1 cajon avalorios, 1 id mostacilla, 1 id. puños para cabos de navajas, abanicos, llaves para música, peines y batidores, papel para abanicos, ormillas para ejes de abanicos y extractos de olor.
á Da. Francisca Vivar de Marcó.
1 cajon agua de colonia, 1 cajon botas, 1 cajon pañuelos merino bordado.
á D. Alejandro de Magny.
4 cajones fósforos, 2 cajones broches, 3 id. frasquitos de tinta, 2 id. broches, 1 cajon obleas, 1 id. carabanas, 1 id. guantes de lana, id. de seda y carabanas.
á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.
4 fardos paños.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
5 fardos fresadones, 1 cajon damascos, 13 id. paños, 6 id. lonetas.
á Anderson, Weller y Ca., 12 *Universidad.*
1 fardo paño grana, 6 cajones chalí, 11 fardos lienzos, 1 id. pañuelos de algodon, 2 id. pañuelos de muselina, 2 fardos paño, 15 cajones zarazas, 1 fardo bayeta de pellon, 1 id. camisir, 1 id. lanilla para vestidos.
á J. P. Carneiro y Ca., Maipú 49
38 barricas azucar, 31 bolsas arroz. 33 yacases dulce.
á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
38 pipas y 10 medias id. vino tinto.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
65 barricas azucar, 22 bolsas cafe.
á Hermann Dufourq y Ca., Victoria 102.
25 pipas vino tinto, 6 cuartas id., 16 cajones frontiñan, 4 id. coñac, 167 id. aceite, 400 valdozas.
á D. Carlos R. Horne, 51 *Paz.*
12 toneladas carbon de piedra.
á O. J. Hayes y Ca., Reconq. 7.
10 cuñetes clavos, 78 cajones té.
á D. Joaquin Timoteo.
70 bolsas fariña.
á D. Juan B. Soriano, 61 *Belgrano.*
44 barricas azucar, 11 bolsas arroz, 4 id. cafè, 52 rollos tabaco.
á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo 138.
4 cajones geringas, 2 id. becerros, 1 id. tafiletes.
á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.
15 toneladas carbon.
á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
100 bolsas fariña.
á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.
22 tercios y 30 medios yerba.
á F. W. Dominick.
150 tablas, 88 barricas arroz, 30 id. agua-raz.
á Antonio J. Cardoso.
49 bolsas arroz.
á Viera y Timoteo, Universidd. 127
á Calvo é hijos.
6 tercios y 14 medios id. yerba, 20 barricas y 12 bolsas azucar.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.
Bergantin ingles *Meddleton,* para Londres, por D. Carlos R. Horne; cargadores; Sa'ta Maria, 200 pipas sebo; Nicholson, Green y Ca., 5,514 cueros vacunos salados; Juan Tennion, 120 arrobas cerda, 150 docenas nutrias, 8 sacos sebo, 24 pipas id., 8,658 astas, 500 libras garras, 60 cueros vacunos secos; Juan Davison, 24 fardos lana; 89 sacos id.; Thomas Be'l, 8 fardos lana, 8 id. cueros de carneros, 1,236 arrobas y 14 libras cerda; Luis Dechapeaurruge, 28 fardos lana.

Bergantin ingles *Rambler,* para Inglaterra, por Huges y hermanos; cargadores; los mismos, 30,000 huesos, 9,180 cueros vacunos, 50 pipas sebo.

Bergantin brasilero *Ana Maria,* para el Brasil, por D. Manuel A. Ramos; cargador; el mismo, 350 fanegas sal, 180 quintales carne, 50 arrobas sebo en rama.

¡ Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGISTRO.
Barca inglesa *Alpha* á Valparaiso, por D. Carlos R. Horne.

¡ Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.
Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Spider,* el 22 á la 1.
Para Baltimore—Bergantin goleta americano *Bridgton,* el 22 á las 10.
Para Londres—Bergantin ingles *Middleton,* el 22 á las 9.
Para Londres—Bergantin ingles *Sarah Mills,* hoy á la 1.
Para Cork ó Falmouth—Bergantin ingles *Rambler,* hoy 21 á las 10.
Para Liverpool—Borgantin ingles *Fame,* e 122 á las 10.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Circo Olimpico,
GRAN FUNCION POR LA COMPAÑÍA DE
VOLATINES
El Domingo 23 *de Abril de* 1843.

La Empresa tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un espectàculo gimnástico compuesto de dificiles pruebas y agradables actitudes hábilmente desempeñadas por los individuos de la Compañía. El Público no podrá menos de acoger con benevolencia sus trabajos desde que procurarán redoblar sus esfuerzos á fin de no desmerecerla. Es pues que bajo tan lisongeros auspicios se dará principio á la ejecucion en los términos que se enuncia.

Pruebas en la maroma,

Segundo Laguna desempeñará un dificil baile. Igualmente hará el ejercicio de fusil en la cuerda.

Baldomera Viera bailará una gavota, y hará la dificil prueba de pararse de cabeza en el pié de una silla colocada al medio de la cuerda.

Florencio Castañera bailará el Ondú sin balanza, llevando en cada piè dos puñales.

Jaime el payaso ejecutará un gracioso baile, igualmente divertidas actitudes propias en su carácter.

Laguna desempeñará un baile por alto en la maroma, y salvará tres cintas de una vara de alto.

Baldomera ejecutarà una agradable variacion de baile, y en seguida hará una marcha en la cuerda en actitud difícil.

Florencio en la maroma desempeñará tambien un dificil baile, y hará la singular prueba de pasearse por ella llevando un pabellon de sables en la cabeza, y al mismo tiempo un niño en cada pié.

Saldrà el petizo Sultan, el que mostrará sus particulares habilidades, y en seguida se hará un volteo general por la compañía, ejecutando diversas y divertidas actitudes, saltando sobre el Sultan.

He ahí el todo de la funcion preparada para hoy. Si en ella se logra complacer á la concurrencia, quedará sumamente recompensada la Empresa en sus afanes por complacer.

Se dará principio á la funcion á las 4 de la tarde en punto.

Entrada con asiento.... 2 ps.
Palcos ....10 ps.
a21 2p

Se ha Perdido.

UN niño blanco, como de 4 años de edad, el 19 por la mañana en el barrio de San Nicolas: señas, pelo rubio, ojos azules, pantalon blanco, descalzo y sin sombrero ni gorra. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Cuyo No. 54 donde será gratificado.
a21—3p

AVISO.

UN matrimonio con solo un hijo, desea encontrar dos piezas amuebladas en alguna casa de familia decente, donde se pueda proporcionar la comida y todo el servicio preciso. La persona que se halle dispuesta à tratar puede ocurrir á esta imprenta.
a21—tfc

Gran Baratillo.

Tienda nueva en la calle de la Universidad No. 17½,

Se abre el Lunes 24 del corriente.
Merino negro frances á 17 y 20 pesos.
Pequin negro de Málaga á 27 pesos.
Pequin de colores á 11 pesos.
Merino punzó frances á 25 pesos.
Pañuelos colchados á 200 y 220 pesos.
Pañuelos escoseses á cuadros á 180 pesos.
Alpacas 50 y 60 pesos.
Merinos ingleses 9 pesos.
Paño color almendra prueba de agua y de otros colores á 65 pesos.
Paño ancho para ponchos á 35 pesos.
Zarazas á 1 peso.
Zarazas de la reina Victoria á 25 pesos.
Cotin de lo mejor á 12 reales.
Lienzo á 8, 10 y 13 reales.
Pañuelos á cuadros de lana à 25 pesos.
Bramantes finos á 12 y 14 reales.
Pañuelos de cambray de hilo á 5½ pesos.
Y una porcion de artículos muy baratos. a21 6c.

FOR
Freight or Charter
To any Port where the Flag is admitted going hence,
The superior fast-sailing A. 1.
BRITISH BUILT BRIG
"FORRESTER,"
274 Tons Register,
Captain WILLIAM THOMS,

IS a twelve year ship on the first letter, now ready to receive cargo on board, and will accept a charter, or take freight as above, on moderate terms.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees, Messrs. Mohr, Ludovici & Co., or to
CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
a21 tfs.

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al Pùblico que en la colchonería calle de la Reconquista No. 50. se aforra toda clase de sofaes de género de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos y toda clase de obras correspondientes al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda, y se cose alfombras y esteras todo á preciò acomodado. En el mismo establecimiento se encontrarà un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esparto, felpudos y baules.
a21 8p

Plantas Frutales
DE
Flor y de Adorno.

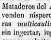

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola 6 de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis,* naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros; de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de cirhuelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, mem brillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurelrosa, doble, rosas, vellosa, borbon y otras mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a. a21 tfc.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 10, se acaba de recibir una partida de palos para buccos de todos tamanos, venidos del Brasil, los que se venderán á un precio cómodo. a21 3p.

¡AVISO.

EL Doctor D. Juan Francisco de Solier, de la facultad de Medicina de París, y rehabilitado por la de Buenos Aires, dará sus consultaciones GRATIS á los pobres de solemnidad, todos los dias desde las 8 hasta las 9 de la mañana, en su casa calle de la Paz No. 117. a21 4p.

Interesante.

Se vende una obra rica en frances, la Enciclopedia de todas las ciencias artes y oficios, en 45 tomos grandes, por una sociedad de hombres doctos, tales como Diderot, de Alambert. Esta obra puede facilitar toda clase de conocimientos y es una de las mas convenientes para ilustrarse sobre cualquier ramo de industria ó instruccion. Ocûrran calle del Perú núm. 69 tienda de Labrúe.
a21—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de América por las tardes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar una casita situada bajo el núm. 25, en la calle de Venezuela y Zeballos, por formar esquina; tasada en 9,010 pesos moneda corriente: los Sres. que gusten hacer postura pueden ocurrir los dias expresados á la oficina del infrascripto en la que serán informados de todo lo relativo á esta venta—Buenos Ayres, Abril 20 de 1843.
a21—3p AGRELO.

Cocinera.

SE necesita una conchavada para la cocina; en la calle de la Catedral núm. 140.
a21—3n*

¡Viva la Confederacion Argentina¡

Ojo á la gratificacion.

☞SE han robado de la casa calle de la Esmeralda pasado el número 246, el Miércoles 13 del corriente, un vestido de seda de señora, listado á cuadros punzó y verde, en la tarde de dicho dia. La persona que dé noticias de él ò del ladron, será bien gratificada en dicha casa. a21 3c.

! Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios ¡

HA dispuesto el Tribunal de Comercio, se citen y emplacen todos los acreedores de D. Antonio Freyre, para que reunidos en Junta General el dia 26 del corriente á las 11 en el Salon de su despacho, deliberen y resuelvan lo que mejor les convenga á sus intereses, con arreglo á lo dispuesto por el Superior Gobierno en este asunto: advirtiéndose que la presidirá el Sr. Teniente de primer Cónsul, D. Jayme Llavallol. Lo que se avisa à los acreedores para su concurrencia en el dia prefijado, en que traerán los documentos en el papel sellado que corresponda— Por mandato de los Señores se publica y hace saber.
Buenos Aires, Abril 20 de 1843.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
a 21 5p

AVISO,

SE fleta para los puertos Blasil, Génova y otro puerto del Mediterraneo; el velero de primera marcha, bergantin sardo *Onegleo,* de porte de 160 toneladas, su capitan Francisco Calvaunos.

Es buque nuevo. y de una espaciosa plaza para los Sres. cargadores, lo mismo que para pasageros, á los cuales se ofrece las mejores comodidades en el viage al puerto que sea destinado: los que gusten tratar el fletamento del buque pueden verse con su consignatario—
Manuel A. Ramos.
Calle de la Universidad No100..
O con su capitan á bordo
a21—3p

¡ Viva la Federacion¡

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA
En la casa calle de la Esmeralda No. 276, casa conocida por lo de Amaya.

Hoi Viernes 21 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, todos los muebles y demas existencias de dicha casa, que consisten de lo siguiente—
1 sofá de caoba
2 mesas de arrimo
1 id. redonda
12 sillas de caoba asiento de esterilla
1 par de floreros
2 candeleros de 3 luces
4 cuadros
1 relox de sobremesa
1 estera
1 aparador de caoba
1 armario
12 sillas de madera
6 mesas de pino
2 id. de caoba para 8 personas cada una
1 armario de pino
1 id. de vidriera
16 cucharas de plata
9 id. id. para café
11 id. id.
11 tenedores chicos de id.
1 par de espuelas
Otras varias piezas de plata
1 juego de café de porcelana rosada
1 juego de loza punzó
Cristaleria fina, 2 fruteras
Vino de Oporto, Burdeos, frontiñan, Madera
Cerveza inglesa y del pais
Licores de varias clases, y otras bebidas
15 damajuanas y varios cascos vacios
1 aparador de cocina
Bateria de cocina
1 puerta grande de cedro antigua
Y otra porcion de cosas que se verán el dia del remate.

POR LOS MISMOS.
De efectos.
En la calle de la Reconquista núm. 107

Hoi Viernes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella—

Con averia
Lienzos americanos
Casimires id.
Id. ingleses
Zarazas de colcha
Bayetas de dos frizas

Sin averia.
Lienzos y bramantes
Zarazas
Pañuelos de casimir de reboso
Casimires
Colchas, fresadas cameras y chicas blancas y de colores
Zarazas listadas
Casimeres en lortes
Y una porcion de artículos mas.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista No. 14.
Interesante á los que tengan moneda.

Hoy Viernes 21 del corriente, á las once en punto de la mañana, por órden y comun acuerdo de los herederos de la finado Sra. Doña Maria Ventura Morales, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á términos que se estipularán:

Dos hermosas casas en la calle del Perù, (antes Florida) con los Nos. 144 y 146.

Las personas que se interesen en la compra y quieran informarse del estado interior y exterior de dichas fincas, podrán ocurrir en tiempo á verlas por la mañana, desde las 10 á la una, y de las 4 hasta las 6 de la tarde, y sobre cualquier otro particular relativo á casa del rematador.

POR EL MISMO.
Por disposicion del Sr. Gefe de Policía.

Se hará el remate á la mejor postura, en la misma Casa Central del Departamento, hoi Viernes 21 del corriente á las doce de la mañana, de los siguientes fuegos artificiales y adornos para funciones.
6 estrellas grandes y 4 ruedas idem
4 tornillos y 2 triángulos idem
32 salidas de voladores
76 bombas grandes luminosas
829 id. mas chicas
21 docenas voladores y 1 docena buscapies
Un trasparente con trofeos, retrato y escrituras
342 faroles de papel con retratos é inscripciones litografiadas
100 tablillas y 100 pliegos de papel para la construccion de igual número de dichas
52 banderas federales y 4 resmas de papel florete
193 ejemplares de un cuadernito titulado la "Rosa de Marzo"
6 id. id. empastados, y 1 farol grande de gusto
2 rasquetas, un martillo, 2 cucharas de albañil, 4 pinceles
2 camas de carretas usadas, y una cadena de fierro de 6 varas.

For Liverpool.

The well known, fast sailing A. 1. British Brig

AYLESFORD,

223 tons Register.

Capt. James Murray.

Has all her heavy freight engaged and ready to go on board, and can take Bales or Dry hides; and Passengers, her accommodations being first rate.

For terms of freight, or passage, please apply to the Consignees Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m23—tfs. No. 51, calle de la Paz

FOR

Freight or Charter

To any Port.

The very superior, new, and remarkably fastsailing, Jersey built Schooner

DESPATCH,

138 tons per Register.

Capt. Mathew de Gruchy.

Is a most eligible vessel in every respect, and is ready to take cargo on board at any moment.

She will accept a charter as above; or will take freight for a port in Great Britain on moderate terms, for which please apply to her Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m23—tfs. No. 51, calle de la Paz.

FOR

LONDON.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig

"IANTHE,"

211 tons per register,

Capt. *James Hunter.*

HAS nearly three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight or passage, (her accomodations being superior) apply to the consignee

James C. Thompson,
No. 22, calle de la Paz.

or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51, calle de la Paz.

m28 tfs.

Se fleta

Para cualquier Puerto en el mundo, donde se admita la bandera,

La muy superior, velera y nueva

Barca Sueca

LEONIDAS,

(de 500 toneladas)

Su Capitan [illegible] WESTROM.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
a7—tfs.

PARA

MARSELLA

El muy velero y de primera clase, bergantin frances

ASTRONOME,

forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino con la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratada. Sus comodidades para pasageros son de las mejores, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria No. 102

PARA

GENOVA EN DERECHURA

SALDRA sin falta ninguna, y por obligacion de contrata, el sin igual velero, clavado y forrado en cobre, bergantin sardo NORMA, podrà admitir como 2,000 cueros ó su volumen en fardos: puede admitir tambien algunos pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, aseguràndoles un buen trato—Para uno ú otro pueden verse con su consignatario—

Jacinto Caprile.
a8—ftc Calle de la Paz No. 58.

PARA

HAMBURGO

El muy velero y de primera clase, forrado en cobre

BERGANTIN DINAMARQUES

CATHARINA,

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratada; igualmente excelentes comodidades para pasageros: Para flete ó pasage ocurrase á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.
No. 68 calle de la Universidad.
a18—1mo.

FOR LONDON.

The very fast-sailing, coppered, and copper-fastened British built Brig

"FINDON,"

237 Tons per Register,

GEORGE WILLIS, Master,

HAS room for a few Salted Hides and bales on Freight, and excellent accommodations for Passengers.

Those desirous of shipping their Cargo in a good staunch Vessel, at moderate rates; or of taking Passage, will please apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co.,

or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz
m 3 tfs.

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase bergantin frances

Jeune Henry,

Clavado y forrado en cobre.

Saldrá para dicho destino à la mayor brevedad. La mayor parte de su cargamento está contratada, y recibirá toda su carga en balizas interiores. Las personas que gusten aprovecharse de esta buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourq y C.,
m7—tfs. Victoria 102.

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase barca francesa

DUCOUEDIC,

Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase à casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

SE

FLETA O SE CONTRATA

PARA CUALQUIER PUERTO

La muy velera, forrada y clavada en cobre, A. 1.

BARCA SUECA

"SVEA"

de 290 toneladas.

Su Cap., *D. Carlos Norelius*

LASTRADA de piedra, lista para recibir carga à su bordo, admitiría un fletamento para cualquier puerto, y en términos ventajosos al fletador—

Para tratar véanse con—

Carlos R. Horne.
Cerredor marítimo de número
o1—tfc Núm. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ,

Coruña y Santander.

Saldrá para dichos Puerto la nueva, muy superior forrada y clavada en cobre Fragata Española Modesta, su Capitan D. Juan de Sandeliz. Tiene ya mas de la mitad de su carga pronta y por el resto y pasageros, para los que tiene comodidades elegantes ocurrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

PARA

MARSELLA.

Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,

La muy superior de vela, A 1 forrada y clacada en cobre Barca Francesa

Les deux Freres Unis,

—de 180 toneladas—

Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir à flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excelentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesia con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F, Delisle hijo, ò con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

SE FLETA

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre,

BARCA AMERICANA

SAGAMORE,

De porte de 282 toneladas.

Su Capit., *Juan J. Mattison.*

FUE forrada nuevamente en cobre antes de hacer su último viage, y es buque fuerte, construido de roble, su cargamento de sal se está descargando con prisa, y estará pronta para recibir carga dentro de pocos 'dias; aceptará cualquier flete que se ofrezca á un precio mederado: el que se interese puede ocurrir á su Capitan Mattison, en la Fonda de Kidd, ó á los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a11—tfs 69 Reconquista.

FOR

LONDON

The very fast sailing, new, A. 1. British built Brig

John Thomas Carr,

246 tons register

Capt—*James Faddy.*

HAS all her heavy cargo engaged & afloat, and can take a few Bales.

For freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse—

or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
116—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

BAHIA,

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre

Barca Prusiana

Federico Carlos.

Su Capitan—GM. STOVHAAS.

Estando casi concluida su descarga, y debiendo darse á la vela para su destino, tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete cualquier cosa pesada que sirva de lastre, á flete muy barato; tambien tomaria lastre de piedra y la descargaría á su costo. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.
a5 tfs

FOR

LIVERPOOL,

The very fast sailing, superior A. 1. regular trader,

British built Brig

"PLATA,"

231 tons,

Capt.—*Richard B. Pringle.*

HAS the greater part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms. Has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage apply to her consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m16 tfs.

FOR

FREIGHT OR CHARTER

TO ANY PORT

The beautiful, fast sailing A. 1. British Schooner

"INVOICE"

160 tons register

Capt *John Rollings*

IS now ready to receive cargo on board and will accept a charter, or take freight, as above, on moderate terms, despatch being the principal object.

For further particulars, be pleased to apply to the Consignees Mess. Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a1—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON

PASSAGE—ONLY.

The fast sailing, A. 1. British built Brig

"GAZELLE"

170 tons register

Capt. *James Matthew*

WILL leave this for the above port, about the end of this month (April) and has very spacious and comfortable accommodations for passengers.

For terms of passage, please apply to the Master, at the office of—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
a1—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing, A. 1. coppered & copper fastened Swedish Barque

"SVEA"

292 ton per register

Capt., *Charles Norelius.*

IN every respect ready to receive cargo on board, being already ballasted with stone.

She would accept a Charter on terms reasonable and advantageous to the party who may require so superior a vessel—Apply to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
4—tfc No. 51 calle de la Paz.

For Sale, Freight, or Charter,

The copper and copper-fastened Brig

"TRAFALGAR,"

of Boston,

160 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.
a11—tfs Plaza de la Victoria.

PASSAGE ONLY

TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened A. 1. Hamburg Brig.

"SIRIUS"

180 tons register

Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passengers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application to be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a1—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

FREIGHT OR CHARTER

The first rate fast sailing coppered and copper fastened

AMERICAN BARQUE

SAGAMORE,

285 tons register

Capt, *John J. Mattison.*

SHE has been newly coppered before commencing her last voyage, and is a strong vessel built of white oak; her inward cargo of Salt is now fast discharging, and can be ready to receive cargo in a short time. She will accept of any Charter that may offer at reasonable terms, apply to Capt. Mattison at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.

PARA

BURDEOS

(Pasageros solamente)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, el muy velero, forrado y clavado en cobre

BERGANTIN FRANCES

Nouveau Persévérant

Su Capitan—*D. Pedro Cugneau.*

TIENE la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes asegura un buen trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 93.
a15 tfs

PARA

Valparaiso.

La muy conocida, velera, forrada y clavada en cobre A 1 Barca Inglesa

ALPHA,

—de 217 toneladas—

Su Cap. D. Carlos Hodgson.

Saldrá para dicho destino en todo el presente mes, y admite carga á flete, siempre que sea en cantidad suficiente para incurrir los gastos de abrir su registro al efecto. Tiene las mejores comodidades para pasageros, á los que se les asegura un esmerado trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, veánse con los consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca.,

ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
a15—tfs Calle de la Paz No. 11.

PARA

NANTES

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, barca francesa.

COLOMBIEN

forrado y clavado en cobre

SALDRA para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque que tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria núm. 102.

FOR

Freight or Charter

To any Part of the World where her flag is admitted,

The very superior fast-sailing new Swedish Barque

LEONIDAS,

Burthen about 500 Tons,

Captain J. A. WESTROM,

ONLY 1½ year old, stands A. 1., is now discharging her Cargo of Salt, and will accept of any Charter that may offer at reasonable Terms.

Apply to her Consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

FOR

NEW-YORK

The fast-sailing, coppered and copper-fastened barque

CHANCELLOR,

BEAUVAIS, Master, 278 tons.

HAVING nearly all her cargo engaged and goinz on board, will be despatched early next month—She has excellent accomadations for passengers.

For freight or passage apply to the consignee, No. 237 calle del Restaurador, or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a6—tfc No.51 calle de la Paz.

FOR HAMBURG,

The very superior fast-sailing, coppered and copper-fastened A. 1. Danish Brig

"CATHERINA,"

202 Tons Register,

Captain M. A. ANDERSON,

HAVING the greater part of her Cargo engaged, she will meet with immediate dispatch, and has also excellent accommodations for Passengers. For Freight and Passengers, apply to

J. J. KLICK & Co.
No. 68, Calle Universidad.
a 20—1mc

PARA

SANDU Y EL SALTO.

SALDRA en toda la semana entrante la goleta nacional SAN ANTONIO,--Las pesonas que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, calle de Belgrano núm. 35.

a20--2p

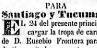

PARA

Santiago y Tucuman.

EL 24 del presente principia á cargar la tropa de carretas de D. Eusebio Frontera para los destinos citados; cuenta para un buen viage con elementos suficientes: tiene la mayor parte de su cargamento. Los Señores que gusten remitir algo, ocurran á la calle de Cuyo No. 110, casa del apoderado que subscribe.

José M. de Agote.

a18 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Para Córdoba y destinos del tránsito.

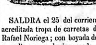

SALDRA el 25 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. Rafael Noriega; con boyada de dos y medio meses de invernada, para hacer un buen viage. Los Sres. que gusten fletar las carretas que hay desocupadas, pueden ocurrir á casa del apoderado que subscribe, calle de Cuyo núm. 110.

a20—3p. JOSE M. DE AGOTE.

¡Viva la Confederacion Argentina!

BARATILLO.

EN LA

Plaza del Temple,

CALLE DE SUIPACHA NUMERO 210.

Yerba paraguaya selecta lib.	3 ps.
Id. misionera superior libra	2 2
Id. parnaguá id. libra	2
Azucar blanca seca libra	1 4
Id. terciada libra à 9 real.	
Arroz de la Carolina muy entero libra	1 2
Fariña blanca libra	7
Café en grano superior libra	2 4
Tabaco picado de lo mejor lib.	7
Id. superior libra	5 y 6
Tabaco paraguayo pura hoja	5 4
Id. correntino de id. id.	4 4
Id. del Brasil bueno libra	3 4
Almidon de trigo superior lib.	2 4
Té perla libra	25
Id. imperial libra	22
Nueces y avellanas libra	2
Alemendra buena libra	2 4
Pasas de Málaga de uva en cajoncitos de 8 libras muy superior cada uno	10
Flor de clavo libra	4
Fideos de Génova libra	3 4
Felpudos grandes uno	13
Loza y cristales de toda clase	
Bebidas blancas buenas, la cuarta	2
Vino carlon catalan cuarta á 1 peso y 10 reales	

Lucíferos de peinesitos muy superioros, el paquetito 6 rs., por docena 8 pesos, por gruesa 90 ps. respondiendo de su calidad.

Y una infinidad de articulos de tienda, mercería y almacen que no hay lugar de especificarlos, todo muy barato permanente.

a19—5p

AVISO INTERESANTE.

Academía Mercantil,

Calle de Maypú No. 104, (altos)

LOS Profesores D. Carlos Leinfelder y D. Federico Ringelcke tienen el honor de anunciar al honorable público de Buenos Ayres, que acaban de abrir una academia para la enseñanza de todos cuantos ramos sean conducentes al conocimiento teorico y práctico del comercio. En dicho establecimiento se enseña á leer, escribir, traducir y hablar en los idiomas Ingles, Frances y Aleman.

Se enseña igualmente la teneduría de libros, redactados en partida simple y doble, segun los métodos mas modernos, breves y generalmente usados, como tambien todas cuantas especies de cálculos sean pertenecientes á la completa adquisicion y posesion de la aritmética aplicada á la contabilidad.

Por fin, se ejercitan los alumnos en cuantos varios estilos sean privativamente distintivas de las cartas, letras, billetes, vales y demas escrituras, sean peculiares de la carrera á que se refiere la presente enseñanza.

Jazmines del Cabo.

HAY en venta 4 ó 5 plantas muy hermosas y aclimatadas en el Páis. El que se interese por una ó por todas, ocurra á la calle de Cuyo No. 59, que se darán á precio muy acomodado.

a17 8p

Aguardiente para *QUEMAR.*

A SIETE PESOS FRASCO, se encontrará á venta desde hoy Martes, en el almacen por mayor calle de la Piedad No. 168, y por barriles mas barato. Tambien se necesita un tacho de fierro para jabon de 130 à 140 galones.

a19 3p.

Espejos hermosísimos.

EN la tienda joyería de Dimet, calle de Representantes No. 34 y Chacabuco núm. 100, hay un surtido muy elegante, con hermosos cuadros dorados de bronce de última moda, de tamaños y cualidades nunca venidos en el pais; hay tambien espejitos chicos de diferentes dimenciones, todos con cuadros dorados, y se venden por mayor y menor á precios muy equitativos.

a11--15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

ATENCION.

EFECTOS baratos que se encuentran en el almacen pintado de rosado plaza del Restaurador núm. 116 y 118.

	Ps.	rls.
Yerba paraguaya selecta...	2	6
Id. id. muy superior.....	2	4
Id. misionera de mejor...	2	2
Id. Parnagua id.........	2	
Arroz de Carolina.........	1	1
Chocolate del pais muy rico..	4	4
Café molido idem.....	3	
Cajitas dulce del Brasil (una)	2	4
Vino carlon catalan muy superior (cuarta).........	1	1
Té de perla (libra)	20	
Id. imperial ".........	18	
Id. hison ".........	16	
Id. negro ".........	14	

Cigarrillos ricos de papel, id. paraguayos, loza, cristales y porcion de comestibles que no se manifiestan por no hacer tan estenso este aviso; todos los que se darán muy baratos.

Tambien se ofrecen los mismos artículos por mayor mas acomodados.

a1 24c

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE vende un surtido de 80 á 90 pares de masas de lapacho y quebracho, de 18 á 24 pulgadas, y 10 tirantes de lapacho. El que se interese véase con Juan José Erausquiur, en la calle del 25 de Mayo, fonda de Ballester.

a15 5p

Escopetas de dos tiros,

RECIEN llegadas y de las mas superiores, en la libreria calle de la Independencia núm. 60.

a1—tfs.

Aviso interesante.

TIRANTES de urundey, alfagias y tierra romana, se halla de venta en la calle de la Esmeralda No. 92, donde encontrarán con quien tratar.

a10 6p

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.